



**alternativa  
insular**

Vicente-Juan Torres Ribas, concejal portavoz del grupo político municipal Alternativa Insular, conforme a lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 34 del Reglamento Orgánico Municipal, presenta al próximo Pleno Ordinario para su debate y aprobación, si procede, la siguiente:

## **MOCIÓN**

### **En relación con la pista polideportiva de Can Raspalls**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

En el Passeig de Marató se encuentra una pista polideportiva municipal que, careciendo de actividades programadas por la concejalía de deportes, viene siendo ocupada por grupos de personas extrañas a la barriada para realizar sus encuentros y celebraciones, unas veces mas deportivos que otras, incluso fuera del horario de uso establecido por el ayuntamiento anunciado en un cartel a la entrada de la pista y que nadie controla ni asegura el cumplimiento. Estos encuentros aumentan en domingos y festivos pero sobre todo en temporada estival al que se le suman turistas de la zona. Unos y otros generan ruido y molestias al vecindario hasta altas horas de la madrugada e incluso daños a los vehículos aparcados en la zona. Por todo ello y al efecto de paliar las molestias y daños que viene causando el uso indiscriminado de esta pista polideportiva y recuperar el uso de este espacio para los vecinos de la barriada propongo las siguientes

#### **PROPUESTAS DE ACUERDO:**

1. Desinstalar las porterías de futbol sala y las canastas de baloncesto existentes, quedando la pista diáfana de obstáculos.
2. En caso de no aprobarse el punto 1, el ayuntamiento procederá a programar actividades en la pista y vigilará el cumplimiento estricto del horario existente de uso, cerrando y abriendo el acceso diariamente.
3. En todo caso, el ayuntamiento procederá a instalar puertas que impidan el acceso indiscriminado a la pista.

Sant Jordi de ses salines, 17 de marzo de 2017

SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA